



GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Planeación  
Subdirección de Asistencia al Territorio

FO-M9-P3-04-V01  
1.130-07

SADE 909186

## CIRCULAR

Santiago de Cali, febrero 19 de 2021

**PARA:** Alcaldes, Directores y Secretarios de Planeación y Hacienda de Distritos y Municipios del Departamento.

**DE:** Departamento Administrativo de Planeación – Subdirección de Asistencia al Territorio

**ASUNTO:** Seminario-taller “Orientaciones técnicas para la Planeación Participativa de Inversiones con cargo al SGR (Art.30 de la Ley 2056 de 2020), en los Planes de Desarrollo 2020-2023.

Apreciados funcionarios,

La Gobernación del Valle del Cauca, a través del Departamento Administrativo de Planeación –Subdirección de Asistencia al Territorio, conjuntamente con el Departamento Nacional de Planeación DNP, con el fin de prestar el servicio de capacitación, asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales, en cumplimiento de competencias constitucionales y legales, ha programado la Capacitación y Asistencia Técnica a las Entidades Territoriales del Departamento del Valle del Cauca, para la realización del capítulo independiente de la inversión con recursos del SGR, que debe incluirse en el Plan de Desarrollo, dando cumplimiento del parágrafo transitorio del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.

Esta asistencia técnica se desarrollará a través de dos eventos:

### Evento 1. Viernes 26 de febrero de 2021

Capacitación. En la modalidad de Seminario Taller, donde se proporcionará orientaciones para la realización de inclusión mediante Decreto del capítulo independiente del SGR, la realización de la planeación participativa y la programación de los recursos del sistema general de regalías –SGR, correspondiente al periodo 2021-2023.

Para lo anterior se ha programado la jornada de capacitación con los temas adjuntos, así:



Convocados: Alcaldes, Secretarios y Directores de Planeación y de Hacienda  
Fecha del evento: viernes 26 de febrero de 2021  
Hora: 8:00 a.m. – 12:00 pm  
Modalidad: Virtual  
Google Meet: [meet.google.com/unq-jyzo-oww](https://meet.google.com/unq-jyzo-oww)

### Evento 2. Marzo a abril de 2021.

Asistencia Técnica con acompañamiento individual a las entidades territoriales durante el periodo comprendido entre marzo y abril del 2021, para la aplicación de lo establecido en la normatividad, que conlleva a la expedición y publicación del Decreto de incorporación en el Plan de Desarrollo de la inversión con recursos del Sistema General de Regalías.

Para el desarrollo de esta actividad, se solicita de manera respetuosa, el envío de los siguientes documentos oficiales de la entidad territorial, que nos permitan conocer y orientar el paso a paso del proceso de implementación según lo señalado en la Ley con relación al capítulo independiente el SGR.

- Copia del plan de desarrollo aprobado 2020-2023 y/o con modificaciones realizadas al mismo.
- Copia del plan indicativo cuatrienal 2020-2023, en lo posible con la homologación del catálogo programático del gasto público.
- Copia del POAI 2021
- Información de los saldos de los recursos del Sistema General de Regalías con corte a 31 de diciembre de 2020.
- Información sobre comunidades étnicas reconocidas por el Ministerio del Interior
- Información de las áreas ambientales de influencia del municipio.

Cualquier inquietud favor comunicarse al correo [asistenciaalterritorio@valledecauca.gov.co](mailto:asistenciaalterritorio@valledecauca.gov.co) o al celular 3022891339 con la profesional Sindy Sánchez.

Atentamente,

LORENA SOFÍA VELASCO FRANCO

Directora.

SILVIA ELENA GONZÁLEZ BERMÚDEZ

Subdirectora de Asistencia al Territorio.

Transcribo: Mario Ernesto Clavijo Herrera – Profesional Especializado  
Reviso: Silvia Elena González B. – Subdirectora SAT